



ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA GENERAL DE ASOCIADOS

En la ciudad de Cúcuta en las instalaciones de la **CORPORACION NUEVA GRANADA**, siendo las 10 am, del día 15 de febrero de 2020, se reunieron los asociados con el fin de celebrar Asamblea general, la cual fue citada por su presidenta y/o representante Legal, como invitadas la Dra. Laura Murillo Salcedo Revisora Fiscal, y el Dr. José Giovany Ortiz Santafé Contador de la Corporación, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Elección del presidente y secretario de la asamblea
3. Aprobación de Estados Financieros
4. Informes de gestión
5. Elección del revisor fiscal
6. Varios
7. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. La señora Martha Esperanza Díaz procede a saludar hace una oración pertinente, añade que en el día de hoy nos reunimos el máximo órgano de deliberación, para tomar decisiones, según convocatoria, agradece la asistencia de los asociados y procede al llamado a lista contestaron; Sergio Esteban Rangel Díaz, Sra. Martha Esperanza Díaz Rincón y Santiago Rangel Díaz, con lo cual se constata un quórum del 100%, se procede a someter a votación el orden del día, se da un receso y el orden del día es aprobado por el total de los socios asistentes a la asamblea.

2. Continuando con el orden del día se procede a postular candidatos a presidente y secretario para lo cual el señor Sergio Esteban Rangel Díaz, procede a postular a la Sra. Martha Esperanza Díaz Rincón como presidente y a Santiago Rangel Díaz como secretario de la asamblea, propuesta que es acatada y por la cual votan a favor por unanimidad los asociados.

3. El Contador Público José Giovany Ortiz Santafé procede a explicar toda la información contable y financiera del año 2019, en el estado de resultados se puede ver que los ingresos ascienden a la suma de \$ 3.502.771.440,00 millones suma que refleja los Ingresos por los contratos como operador del política de apoyo a la primera infancia y pensiones de los alumnos, los costos de la prestación del servicio, de 3.321.824.434,00 el remanente es de \$ 116.141.380,00 los cuales serán sometidos a decisión de la asamblea sobre el destino que dentro de la normatividad se pueden utilizar. Como es el cumplimiento de su objeto social. (Se anexan Estados Financieros y Notas)

Toma la palabra la señora Martha Esperanza Díaz y pregunta a la asamblea si aprueban los Estados Financieros, y que el excedente sea utilizado para reinvertir en los programas sociales que está ejecutando la Corporación y, todos los demás contratos que favorezcan a la clase vulnerables como son niños, ancianos, madre cabeza de hogar etc. y que la corporación pueda ejecutar durante el presente año..... Después de un receso se dan algunas aclaraciones acerca del estado de situación financiera, acto seguido los Corporados toman un descanso, se somete a votación el informe financiero y el destino del remanente, para lo cual cada socio alza su mano en señal de aceptación quedando aprobado con el 100% del voto de los asistentes **EL INFORME FINANCIERO Y DESTINO DE EXCEDENTES para ser utilizados en la contrapartida de los contratos con las demás entes sean privados o públicos siempre y cuando desarrollen su objeto social.**



CORPORACION NUEVA GRANADA

Resolución Gob. No 000532 del 29 Nov-2010 y Resol. 002909 de Dic 2008 Resol No 2403 DE 26 NOV 2012

DANE 354001009270 NIT. 900675422-6

"Para un mejor futuro Educamos con Excelencia y Calidad"



Toma la palabra la Dra. Laura Murillo Revisora fiscal de la Corporación e informa que tanto el Estado de la Situación Financiera como el Estados de Resultados a diciembre 31 de 2019 reflejan razonablemente la situación financiera de la Corporación, añade que Obtuvo la información suficiente para realizar el examen en concordancia con las normas de auditoria generalmente aceptadas, una auditoría incluye el examen sobre una base selectiva, de las evidencias que respalda las cifras y las notas informativas sobre los estados financieros, la auditoría también incluye la evaluación de las normas contables utilizadas y de las principales estimaciones efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considera que su auditoría proporciona una base razonable para expresar su opinión, debido a que los Estados financieros han sido elaborados dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financieras, y también se da cumplimiento a los derechos de autor, y al estatuto anticorrupción por lo que se procede a dictaminarlos.

4. Toma la palabra la señora Martha Esperanza Díaz Rincón e informa sobre la gestión realizada en el año 2019 , se han seguido ejecutando los Contratos como operador del Instituto Colombiano de Bienestar familiar prestando el cuidado y educación inicial hasta su ingreso al grado de transición, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad siguiendo los lineamientos del manual del ICBF, es un reto para la corporación trabajar con el hogar infantil ubicado en el barrio Belén de la ciudad de Cúcuta donde son atendidos 80 niños contrato 113 por valor de \$ 225.946.776 contrato 102 por valor de 2.247.677.712 y su adicional 720.360.235 se atienden 1200 cupos se ha prestado un servicio con calidad siguiendo los lineamientos de la canasta implementada y al presupuesto aprobado por los interventores en los comités técnicos los cuales deben ejecutarse en un 100% según sus rubros, cumpliendo metas en la modalidad institucional buscando cumplir con toda la población infantil inscrita en el programa, dar cumplimiento a las obligaciones del manual operativo, actividades entre ellas de socialización, cumplir obligaciones del componente familia, comunidad y redes, realizando caracterización del grupo familiar, el acompañamiento de su transición a la educación formal, cumplir obligaciones de salud y nutrición verificación de afiliación vigente al servicio de salud tener la valoración de talla y peso , incentivar promover y velar por la asistencia de los niños.

El desempeño en la ejecución de estos programas nos da una solidez a la Corporación y nos debe llevar a ser cada día mejores con la satisfacción de estar generando empleo, estar coadyuvando en la creación de Colombianos bien nutridos y educados los cuales serán el futuro de nuestro país, además en la sede de la Corporación ya se terminó el edificio que quedo de tres pisos, durante el año se atendieron 186 niños desde preescolar hasta 5 grado de primaria, la Corporación ha ido creciendo y prestando el servicio educativo de calidad, hubo un aumento del más del 30% de matriculas en el colegio lo cual nos satisface plenamente de que la corporación tiene un programa pedagógico acorde a las necesidades de la población.

Continúa su intervención diciendo sobre la situación de Cúcuta con las pocas oportunidades de empleo existentes en el municipio , los padres de los alumnos se han quedado atrasados en el pago de pensiones y matriculas del año escolar 2019, la suma por cobrar es alta también considerando que el colegio está ubicado en la comuna 6 un sector de población vulnerable y cuyo sustento familiar es de trabajos en empleos informales y además la secretaria de educación no da lineamientos para agilizar estos cobros, como es costumbre se está a la espera que al comienzo del año escolar los padres de familia se pongan al día en lo adeudado.

El informe de gestión de la Representante legal se somete a aprobación de la asamblea, levantando la mano en señal de aprobación por todos los asociados.

El informe se somete a aprobación de la asamblea, seguidamente es aprobado por la asamblea por unanimidad, con el 100% del voto de los asociados asistentes.



CORPORACION NUEVA GRANADA

Resolución Gob. No 000532 del 29 Nov-2010 y Resol. 002909 de Dic 2008 Resol No 2403 DE 26 NOV 2012

DANE 354001009270 NIT. 900675422-6

"Para un mejor futuro Educamos con Excelencia y Calidad"



5. Elección del revisor Fiscal: Toma la palabra la señora Martha Díaz presidenta de la asamblea y recuerda que según estatutos se debe elegir Revisor Fiscal por el periodo 2020-2022, Acto seguido comunica que se recibieron hojas de vida de : Ingrid Maribel Masmela Marín, Andrea Beltrán y la propuesta de la C.P. Laura Murillo Salcedo quien tiene como contadora suplente a Liliana Ramírez Blanco, se da un receso para estudiar las hojas de vida, agotado el receso se continúa con la reunión y se procede a someter a votación la elección de la revisora Fiscal al llamado a lista el señor Sergio Rangel Díaz que su voto es por la C.P. Laura Murillo que verificando su hoja de vida es una persona con experiencia, acto seguido el señor Santiago Rangel Díaz dice que su voto es por la C.P. Laura Murillo Salcedo, quien nos ha acompañado en todo este proceso desde que la corporación inicio su trabajo con la primera infancia y ha sido muy acertada su labor y, por último la suscrita presidenta de la asamblea realiza su voto por la C.P. Laura Murillo Salcedo, por lo que es elegida Revisora Fiscal la Contadora Pública Laura Murillo Salcedo con el 100% de votos de los asistentes para el periodo 2020-2022 y como Revisora Suplente la C.P. Liliana Ramírez Blanco

6. Varios, en este punto toma la palabra el señor Sergio Esteban Rangel Díaz, informa sobre que ya se terminaron las oficinas para la primera infancia, quedaron dotadas de herramientas tecnológicas para su funcionamiento, por lo cual es un logro más de la corporación que ha ido creciendo para prestar un mejor servicio a toda la comunidad, no solo del municipio de Cúcuta sino de todo el departamento Norte de Santander.

Comenta que le preocupa la nueva ley de financiamiento, que cada día se debe trabajar por organizar los procesos y conseguir la acreditación de calidad, esto nos daría un puntaje muy alto hacia la excelencia en la prestación de los servicios educativos y de primera infancia de la corporación, por eso se debe continuar con los cumplimientos legales ante la Dian y terceros hacer todos los pagos en las fechas estipuladas.

Acto seguido toma la palabra la Sra. Martha Esperanza Díaz representante legal y pregunta a la honorable asamblea si le dan autorización amplia y suficiente para presentar ante la DIAN toda la documentación necesaria para que la Corporación actualice la información para la permanencia de la Corporación como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta. Se da un receso y acto seguido los asociados por unanimidad con el voto del 100% aprueban autorizarla para que presente la documentación para su actualización y permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

La presente acta es leída en voz alta por el secretario de la reunión, siendo aprobada unánimemente por los asistentes

No siendo otro el propósito de la presente Asamblea Ordinaria de socios de la Corporación NUEVA GRANADA, se da por terminada siendo las 12:30 a.m.

En constancia firman;

MARTHA ESPERANZA DÍAZ RINCÓN
Presidente

SANTIAGO RANGEL DÍAZ
Secretario

Original: libro de actas